

BANCO BICA S.A.

CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se informa que por Acta de Directorio N° 22 de fecha 29 de Enero de 2013, se ha resuelto la constitución del -Fideicomiso Financiero Fidebica XXX por intermedio del cual se ha cedido en propiedad fiduciaria a Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., en calidad de fiduciario (no a título personal) del Fideicomiso Financiero Fidebica XXX, créditos de titularidad de Banco Bica S.A. originados en consumos realizados por titulares de la Tarjeta de Crédito Carta 10. Por tal motivo se hace saber a los tarjeta habientes titulares de la Tarjeta de Crédito Carta 10 cuyas solicitudes de Tarjeta de Crédito hubiesen sido otorgadas con anterioridad a septiembre de 2003, que los créditos que se hubiesen generado por consumos derivados de la utilización de la Tarjeta de Crédito Carta 10 han sido cedidos a Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero Fidebica XXX subrogándose en todos los derechos que le correspondían a Banco Bica S.A. respecto a los mismos. La presente importa notificación en los términos del art. 1467 del Código Civil.

Santa Fe, 24 de Septiembre de 2013.

§ 45 211128 Oct. 2

COLEGIO DE MARTILLEROS

DE ROSARIO

INSCRIPCION DE MARTILLERO

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547. y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que el señor IVAN ARIEL VINCENT, D.N.I. N° 33.868.915, Argentino, soltero, nacido el 15/09/1988, en Rosario, provincia de Santa Fe, de apellido materno Gómez, con domicilio real y legal en calle Eva Perón N° 7148 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los veinte días del mes de septiembre de 2013. Firmado: Mirta B. Giaonotto, Secretaria.

§ 90 211082 Oct. 2 Oct. 3

BAUEN ARQUITECTURA S.R.L.

PILAY S.A. - PILARES S.R.L.

U.T.E.

COMUNICADO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo F08 N° 312 suscripto en fecha 8 de mayo de 2010 entre Bauen Arquitectura S.R.L. - Pilay S.A. - Mares S.R.L. - U.T.E.- y el Sr. Pérez Alberto Rubén D.N.I. 6046059, ha sido extraviado por los mismos.

§ 225 211147 Oct. 2 Oct. 8
